

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



PROTOCOLIZACIÓN N° 2015-17-01-06-P-02277

DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE MASISA S.A..-

CUANTÍA:

INDETERMINADA

Quito, a 03 de junio de 2015

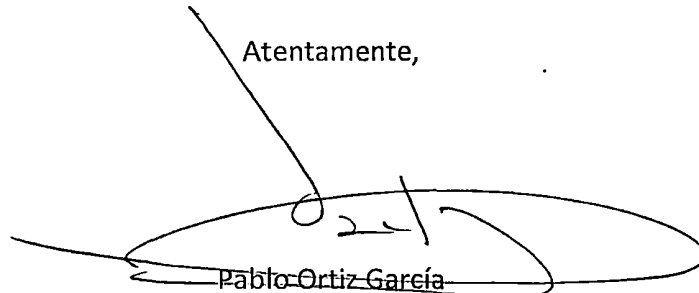
Di: 2 copias

Quito, 2 de junio de 2015

Señora Notaria,

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 18, número 2, de la Ley Notarial, sírvase protocolizar el certificado de existencia legal que acompañó, de Masisa S.A.

Atentamente,


Pablo Ortiz García
Matrícula 17-1979-16 CJ

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

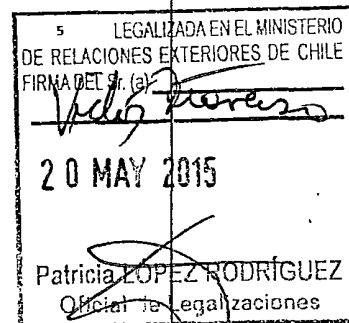
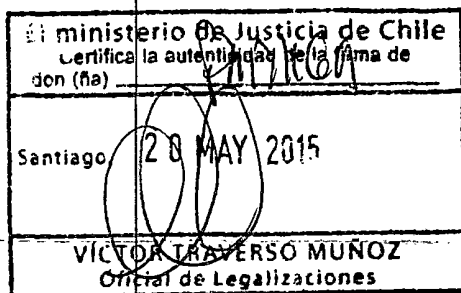
El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Masisa S.A.", y que rola a fojas 19525 número 15190 del Registro de Comercio de Santiago del año 1996, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 19 de mayo de 2015.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$7.000.-

Santiago, 20 de mayo de 2015.



Carátula: 9707200

Masisa S.A.



Código de verificación: 941ec0-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.





OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO
LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1160/2015

Quien suscribe ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de PATRICIA LOPEZ RODRIGUEZ, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 22 de Mayo del 2015

ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.8
Valor: US \$ 50,00

LEG<<170>> <<SANTIAGO>> <<801939>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)



Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.



RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor Pablo Ortiz García, portador de la matrícula profesional número diecisiete guion mil novecientos setenta y nueve guion dieciséis, del Foro de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en CUATRO (04) FOJAS UTILES, Protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas, de la Notaría Sexta del cantón Quito, a mí cargo; EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE MASISA S.A., que antecede.- Quito, a tres de junio del año dos mil quince.-

DRL/DRL


Tamara Garcés Almeida

0 Notaria Sexta del Cantón Quito



Factura: 001-002-000005837



20151701006P02277

PROTOCOLIZACIÓN 20151701006P02277

FECHA DE OTORGAMIENTO: 3 DE JUNIO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA MASISA S.A.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 4

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PEREZ BUSTAMANTE Y PONCE CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR RICARDO DAVALOS	RUC	1791766008001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) TAMARA-MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero ésta
..... copia certificada, firmada y sellada en
03 JUN. 2015
Quito a



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.